

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE E HIJOS
CULMINAR
MÉDICA

HERALDO DE CASTELLÓN es el periódico de mayor tamaño y de más circulación en la provincia.

DIRECTOR-PROPIETARIO José Castello y Tárrega. Precios de suscripción: En Castellón, UNA peseta al mes. Fuera, 3,50 al trimestre.

FERRO-QUINA-BISLERI
TÓNICO
RECONSTITUYENTE
MILAN

ROCERA-UMBRA
(MANANTIAL ANGÉLICA)
LAS FARMACIAS Y ORFEBERIAS
REGISTRO A. ROLANDO BARCELONA
BAJADA S. MIGUEL

EL DIA POLÍTICO
Como se temía, Morat y sus amigos de la Junta

Central del Censo, votaron en la reunión de ayer con los conservadores y por consiguiente no pudieron prosperar las modificaciones a la Ley electoral

Acuerdos de la Solidaridad. En Barcelona se telegrafía que el Consejo regional carlista ha acordado

Y ya que no se telegrafía de Madrid nada más importante que tenga interés para esta sección pero como para

En el interior del Brasil vive un monillo diminuto, del tamaño de una ratita, el cual hacen encarnizada guerra

De un proceso curiosísimo informan telegráficamente de Vigo. Varios individuos pertenecientes a la junta directiva de la Sociedad Recreo

Periodicos y Tranvías

no pudiendo exceder de cinco número de votos cada corporación.

Formarán parte del Consejo permanente cuatro representantes designados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, dos por las Agrícolas, dos por la Asociación de Ganaderos y dos las entidades legalmente constituidas.

Será objeto de la liberación de la Asamblea un amplísimo programa, en que se detallará respecto a las vías de comunicación, transportes, factoría, itinerarios mercantiles, reformas en la enseñanza comercial, producciones industriales mineras, tarifas, primeras materias, navegación y ganadería, sindicatos y federaciones.

Las conclusiones que se voten en la Asamblea serán sometidas al gobierno para estudio y preparación de los proyectos que se estimen convenientes.

QUEJADA UNIVERSAL
Dicen de Berlín que en el pueblo de Coimar un individuo desconocido entregó un objeto de metal a un niño de cinco años que jugaba en la calle, diciéndole que contenía bombones.

Un mono muy raro. Se hizo en que el egorilla vive en los bosques del África Central, y que su fuerza es muy considerable. Tan considerable y digna de respeto es la fuerza de este animalito, que los viajeros más temerarios cuentan que un egorilla puede resistir con un niño, y vencerlo gran dificultad; puede también romper a un hombre en dos pedruzcos, y además puede coger un fustil y partirlo de una sola dentada. Pero si nuestros lectores no ignoran nada de esto, seguramente si ignoraran una nueva historia del egorilla, que es la que sigue:

Unos colonos del Estado libre del Congo, en ocasión en que iban a internarse en un bosque de coccos, con objeto de explotar la madera, vieron un desagradable animal sorprendido por una lluvia de coccos que iban desde el alto de los árboles con inusitada violencia; los colonos no tuvieron tiempo mas que para huir a escape y enterrar sus cabezas en los huecos de las raíces de una veintena de egorillas, que defendían sus lares contra la invasión del industrialismo moderno.

Los colonos dieron parte del suceso, y el comandante de la colonia desistió un pronto de soldados, los cuales al llegar al bosque, recibieron tal granizada de coccos, que tuvieron que retirarse con no pocos heridos y contusos. El comandante, en vista de esto, armó a los soldados con unos escudos hechos de planchas de hierro, y mediante tal recurso pudieron disparar sobre los egorillas, y chuzcularlos del bosque.

«¡Pobres egorillas!, heroicos defensores de su patria, émulos de los siguientes y los numantinos!...»

Otro mono también muy raro. En el interior del Brasil vive un monillo diminuto, del tamaño de una ratita, el cual hacen encarnizada guerra ciertas aves de rapina.

Estos monitos que tienen por nombre egonias, hacen nuestros lectores en que se entretienen cuando llegan a mozos? Pues van y escogen un coco bien robusto, hacen un agujero en su cascara con los dientes, se comen el fruto, se beben el agua y después que han dejado hueco el coco, se meten dentro y duermen tranquilos, cogidos del árbol y al abrigo de las aves de rapiña...

De un proceso curiosísimo informan telegráficamente de Vigo. Varios individuos pertenecientes a la junta directiva de la Sociedad Recreo Artístico de La Guardia han sido denunciados al juzgado de Tuy por el cura párroco del pueblo, Francisco Javier Pim-neal.

Ante el juzgado declararon el denunciador y los denunciados, dictándose después auto de procesamiento y de prisión contra los últimos.

Para quedar en libertad provisional exige el juez a cada uno de los procesados fianza metálica de 1.500 pesetas para responder a las resultantes del proceso.

Durante la indagatoria, el juez citó a declarar a un individuo llamado Domingo Trigo, que fué el encargado de pronunciar la oración fúnebre en el entierro de la sardina.

La solución del juez ha sido objeto de muchos y animados comentarios, habiéndose usado el término «sardina».

La capitación general censura el auto de procesamiento, considerando que el entierro de la sardina es una costumbre tan antigua en la mayor parte de las provincias de España, y nadie se había atrevido a considerarla como a escarnio de la religión.

Del Extranjero
TANGER
Excitación contra Francia

Noticias recibidas en Tánger de Trípoli dicen que la ocupación de Uxda por las tropas francesas ha causado gran excitación.

Se hace activísima propaganda contra Francia.

SAN PETERSBURGO
La situación de Teherán

Se ha recibido en San Petersburgo noticias alarmantes de Teherán, temiendo que ocurran sucesos graves que motiven una insurrección.

El ministro de Negocios ruso se ha puesto de acuerdo con el embajador de Inglaterra para realizar una acción común en el caso de que estalle la insurrección.

NICARAGUA
Bombardeo y tregua

Las tropas nicaragüesas, después de bombardear la ciudad de Amapote, han acordado una tregua.

Los acorazados yanquis vigilan por lo que pueda ocurrir.

PARIS
Los documentos de Montagnini

La prensa de París sigue publicando documentos pertenecientes al excomandante Montagnini.

En varios documentos, Montagnini atribuye gran influencia a la francmasonería sobre las acciones del Gobierno francés.

En el Vaticano ha sentido muy mal que la prensa católica de Francia, por espíritu de mercantilismo, haya adelantado la publicación de los papeles de Montagnini, y que los discuta.

Dice que esto ha proporcionado un nuevo triunfo a Clemenceau, porque la publicación incompleta y truncada de los papeles ha obligado a los obispos, diputados y altos personajes vaticanos a haber tenido que rectificar a Montagnini, y escusándose de calumniar a los vaticanos y de insultar a otros, y de imprudente y descuidado todos.

Green en el Vaticano que la publicación total de los papeles hecha por el gobierno en un libro hubiera producido menos efecto que la publicación en los diarios por lotes de parte de aquellos documentos, que han producido en Francia honda sensación, porque de lo publicado se desprende la intervención directa del Vaticano en las cuestiones interiores de la República.

Lo que más ha irritado en el Vaticano es la rectificación de Pion, porque esto demuestra que fante a la verdad este diputado, si es cierto lo consignado en el carnet de Montagnini, ó fué éste quien falsificó la verdad al escribirlo.

También ha irritado mucho que Montagnini conservara en su poder la copia de Merry del Val al arzobispo de Lyon en cuya carta se detalla el plan político del Vaticano para hundir la República, empleando—dice la carta—todas las artes de medios.

En el Vaticano se cree que después de la publicación parcial de los documentos la expulsión de Europa, y especialmente en Francia, ha aumentado, y que la publicación completa oficial será un éxito ruinoso para el gobierno de Francia, en daño de la Iglesia romana.

EL TIEMPO
Pronósticos de Sfeijóon

Para los días que faltan de la presente quincena, pronostica Sfeijóon el siguiente tiempo: El viernes 5 estará en el mar del Norte la depresión de Irlanda, y una secundaria se formará en el Mediterráneo superior. La acción de estos vórtices de fuerza se dejará sentir un tanto en nuestra Península particularmente en el N. y NE. donde caerán algunas lluvias, con los mismos vientos de entre SO. y NO.

rior, se reanuda el Estrecho una depresión que ejercerá influencia en la mitad meridional de la Península, ocasionando algunas lluvias en el EO. y SE., con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 13, por derivación del centro borrascoso del NO. de Europa, que se habrá trasladado a Escandinavia y mar Báltico, se formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior que producirá tiempo inseguro y algún chubasco en las regiones cantábrica y mediterránea, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El día 14 al 15, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente será algo sensible en Andalucía y Levante la acción del mínimo barométrico que quedará en este mar el 14, y en el NO. N. de una depresión que llegará al NO. del archipiélago inglés el 15.

El sábado 13, por derivación del centro borrascoso del NO. de Europa, que se habrá trasladado a Escandinavia y mar Báltico, se formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior que producirá tiempo inseguro y algún chubasco en las regiones cantábrica y mediterránea, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

El día 14 al 15, será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente será algo sensible en Andalucía y Levante la acción del mínimo barométrico que quedará en este mar el 14, y en el NO. N. de una depresión que llegará al NO. del archipiélago inglés el 15.

VERSOS
Rasgos de ingenio

Yo tenía un corazón y se lo di a una mujer que lo tiene hecho pedazos de tanto jugar con él.

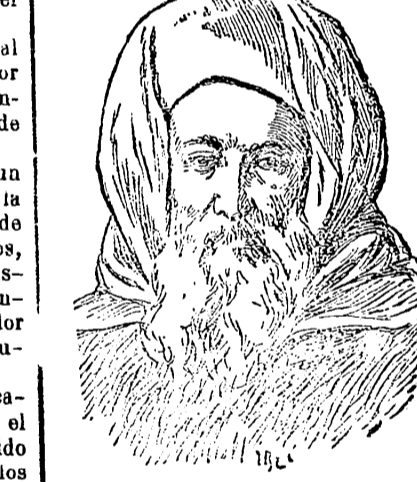
Eres rayito de sol: en donde quiera que entras alegras y das calor.

Un terrible bandido conferencia con su abogado defensor. —Es preciso—le dice éste—que para defenderle a usted con provecho me diga usted toda la verdad. ¿Me lo ha revelado usted todo?

—Si señor, todo menos el sitio donde he ocultado el dinero robado. Lo quiero para mí solo.

TARJETA POSTAL
El hombre de fe es eterno en su esperanza.

MOHAMED TORRES



Hé aquí el retrato del ministro musulmán que ha de responder a Francia, en nombre de su amo, a la conducta que seguirá el Magzen ante la ineluctable muerte del doctor Mauchamps.

Muy acostumbrado está la diplomacia marroquí a sortear fuertes temporales, aunque ya cada día le va resultando la labor más difícil; pero en esta ocasión es de presumir que será estéril el viejo procedimiento dialéctico y sin eficacia la astucia amable en que la corte serifiana diluía con amonesta sus contestaciones.

Torres es encarnación de la vieja burdimbre en que se perdió el derecho universal al pasar el Estrecho, y maestro experimentado en regateos al derecho de gentes. Muy anciano le cogen las contradicciones en que Marruecos se ve envuelto, y muy doloroso ha de serle contemplar su impotencia ante frecuentes reclamaciones que a él llegan. Signos de los tiempos son sin duda, y lícito es, por excepción en este caso, regocijarse de la angustia ajena, porque la del sirviente de Ab-del-Aziz nace en esta ocasión de reivindicaciones lícitas que se deban al progreso mundial.

Curiosa
Los brindis

Los brindis, de que tanto se usa todavía y aun se abusa en los banquetes modernos, especialmente al brindar unos a la salud de otros, fué entre los romanos una especie de rito religioso.

Después se generalizó en Europa y en Alemania era costumbre todavía en el siglo XVIII, lo de beber, no sólo a la salud de todos los presentes a una comida, sino aun a la de los tíos y primos. Se brindaba hasta por los parientes que no existían, y el extranjero a quien se

invitaba a comer, veíase precisado a hacer una información previa de la genealogía de quien a la invitaban.

A propósito de esta costumbre, refiere Pasquier una anécdota relativa a la desgraciada María Estuardo, que, como todos recordarán murió en el patíbulo. La noche que precedió a su muerte, María Estuardo bebó después de la cena a la salud de todos sus domésticos, suplicándoles que le correspondiesen por su parte. Todos obedecieron y bebieron a la salud de su infeliz reina, y como su dolor por el triste fin de la soberana era tan hondo, nunca escribió—béllese vio tan amargo, pues mezcólas en los viscos con abundantes lágrimas.

El Censo electoral
Importantísimo

El presidente de la Junta municipal del censo electoral de Alcora (cualde ahora suspenso gubernativamente) inspirado sin duda por el hábil secretario de aquel ayuntamiento, don Vicente Masó (ahora despachado arbitrariamente de su cargo por disposición del alcalde interino de dicho pueblo), sostuvo contra el criterio y las imposiciones de la Junta provincial ciertas cuestiones relacionadas con la rectificación anual del censo y contra dichas im-

posiciones recurrió el auido presidente a la Junta central la cual por unanimidad ha resuelto el caso conforme con su potencia compuesta por los señores Salmorón, Ruiz Capleón y García Aix (ex-ministro conservador) y confor-

ma a su vez con el criterio y la doctrina sentada por la Junta municipal de Alcora, con la particularidad de resolverse con carácter general para aplicación de lo resuelto a toda España.

Suspensos gubernativamente y arbitrariamente despojados de sus cargos los concejales y funcionarios que han dado lugar a tan importante resolución defendiendo el cumplimiento de la ley contra los trapacerías ó anomalías que se hacían con los censos para procurar triunfos ilegítimos en las elecciones municipales, y sirviendo a las Juntas locales trabajo improbo de la obligación de las provincias, merced sin duda a la gratitud de aquellas Juntas y de cuantos se interesen por la sinceridad electoral. Nosotros les felicitamos calorosamente, y con tanta mayor satisfacción cuando esos concejales y esos funcionarios son de los que el cost está haciendo víctimas de la inconcebible arbitrariedad desbordada sobre el distrito de Lucena, para ver como poder conseguir el imposible de derrotar al señor Cantó.

He aquí ahora la resolución que ha publicado la Gaceta de Madrid: «La Junta central del censo en sesión de esta fecha (2 de Abril de 1907) ha examinado el recurso de alzada interpuesto por el presidente de la Junta municipal de Alcora en 20 de Julio de 1906 contra el acuerdo de la Junta provincial para que procediese de nuevo a formar las listas de electores, y de conformidad con lo propuesto por la ponencia de esta Junta, ha acordado lo siguiente: 1.º Que en la primera lista de los cuatro que los alcaldes han de presentar en 10 de Abril de cada año a las ocho de la mañana, ó sea la definitiva de los electores del año anterior, ha de expresarse la edad, domicilio y profesión que aquellos tengan el día en que dan principio las operaciones de revisión anual del censo, ó sea el 1.º del mismo mes de Abril; 2.º Que esta primera lista que ha de exponerse al público ha de ser precedida por la definitiva impresa del año anterior, en la cual, y con letra manuscrita se harán las necesarias modificaciones respecto a los electores que hayan cambiado de domicilio y profesión ó según leury y escribir, puesto que en cuanto a la edad es igual para todos la variación y bastará consignarla por nota al final. Al efecto las Juntas provinciales remitirán a los alcaldes los ejemplares necesarios además del que determina el párrafo 4.º del art. 16 de la ley, estando aquellos como éste debidamente autorizados y sellados; 3.º Que en el informe que, en cumplimiento del párrafo 2.º del art. 16 de la ley, han de enviar las Juntas provinciales a las Juntas municipales para que éstas acuerden la distribución de los electores en secciones, y cuyo informe ha de ser un anteproyecto de división del término municipal en secciones, cuidarán dichas Juntas municipales de tener presentes, sin necesidad de que preceda reclamación alguna, los cambios de domicilio de los electores, llevando a éstos en el proyecto a la sección correspondiente a fin de que cada uno emita su sufragio en la mesa más próxima a su domicilio, dentro siempre del precepto de la ley de que ningún colegio excederá de 500 electores; 4.º Que a las Juntas provinciales compete exclusivamente la facultad de acordar la distribución de los electores en cuantas secciones corresponda por virtud de lo dis-

puesto en el art. 23 de la ley electoral, y teniendo en cuenta el domicilio de aquéllos el día que dió principio la revisión del Censo y sujetándose por tanto a la disposición de la ley de que cada elector ha de votar en el colegio más próximo a su domicilio y figurar de consiguiente en la lista de la sección a que éste corresponde; 5.º Que estos acuerdos se publiquen en la Gaceta de Madrid y se comuniquen a los presidentes de las Juntas provinciales para que los trasladen a todos los alcaldes presidentes de las Juntas municipales de las respectivas provincias;

Y, en virtud de lo acordado, lo comunico a usted a los efectos oportunos.—Dios, etc.—Placio del Congreso 2 de Abril de 1907.»

Un caballo puede arrastrar por una mala carretera un peso cuatro veces mayor que el que podría llevar a lomos. Si el caballo es un diablo puede tirar de una carga diez veces mayor; por una calle anteguada lleva hasta veinticinco veces más carga, y sobre carriles cincuenta y ocho veces más.

Cinco libras esterlinas fué la cantidad que le valió a Milton su poema «El paraíso perdido». Las ediciones hechas después han producido más millones que monedas de cobre importaban las cinco libras.

Cada máquina de alfileres hace 160 por minuto.

CURIOSIDADES
El remedio más sencillo para las quemaduras es aplicarlas cara de huevo batida.

En Inglaterra hay actualmente Iglesias, templos y capillas pertenecientes a 253 religiones y sectas distintas.

El primer reloj de torre colocado en España fué el de la Giralda de Sevilla en 1306.

Un caballo puede arrastrar por una mala carretera un peso cuatro veces mayor que el que podría llevar a lomos. Si el caballo es un diablo puede tirar de una carga diez veces mayor; por una calle anteguada lleva hasta veinticinco veces más carga, y sobre carriles cincuenta y ocho veces más.

Cinco libras esterlinas fué la cantidad que le valió a Milton su poema «El paraíso perdido». Las ediciones hechas después han producido más millones que monedas de cobre importaban las cinco libras.

Cada máquina de alfileres hace 160 por minuto.

CARTA ABIERTA
Al Ministro de Gracia y Justicia y al Fiscal de nuestra Audiencia provincial.

La inverosímil y casi ridícula tormenta de arbitrariedades y despropósitos gubernativos, desaventuados contra los alcaldes y concejales del distrito de Lucena que no han de prestarse a la obra ineficaz, además de imposible, de derrotar a don Vicente Cantos en las próximas elecciones por el distrito de Lucena, no basta a satisfacer el rencoroso despecho de los que tal persiguen, y, entrados en el período electoral, por mas que no impide que el gobernador de la provincia comunique a los alcaldes y concejales la imposición de multas de cincuenta y cien pesetas, se ha recurrido al medio de la *Justicia criminal*.

En vísperas de dicho período ha sido separado de su cargo el juez municipal letrado de la cabeza del partido, don Juan Antonio Mezquita y nombrándose en su lugar un lego, con la particularidad de que el año 1905 a recurso del ahora separado, fundado en su preferencia con arreglo a la ley, se dejó sin efecto el nombramiento del lego, haciéndose en favor del ahora destinado.

Esto así y posesionado del Juzgado municipal el nuevo juez, aunque a resolución separando al anterior y nombrando a éste sus suscritores de recurso y acceso nulo, ocurre que por querrelas de interesados ó por denuncias del Gobernador civil, de cualquier cosa, ese nuevo juez municipal (del bando positivo que se agita contra el señor Cantos) asesorado por fórmula por letrados del mismo bando, procesa y suspende de sus cargos de concejales a los denunciados, y antes de que se notifique a los procesados, lo comunica el Gobernador para que tenga efecto la suspensión, sin recatarse por cierto de decirle que tiene el *gusto* de comunicárselo; el Gobernador se apresura a imponer el cese de los suspensos y la sustitución por interinos de su grado; y así se completa el valioso plan de que no quede en los ayuntamientos ni un solo voto desfasado a la indicada obra y no puedan volver durante la elección al desempeño de sus cargos.

¿Cómo interviene el Juez municipal en vez del de Instrucción? Sin duda por el suocrido medio de la falta de salud ó de la recusación.

¿Puede ejecutarse la suspensión mientras el auto no sea firme, siquiera en cuanto el efecto suspensivo, es decir, mientras no transcurra el término para interponer el recurso de reforma, para lo cual es preciso que se notifique a las partes? La razón natural y el buen sentido dicen que no.

¿Es que, tratándose de fines electorales, se razón natural y el buen sentido no tienen aplicación ni siquiera en el órden judicial? ¿Es que todo eso en

nada puede perjudicar a los prestigios de la administración de justicia, salvada única posibilidad de este desventurado país...

GASTELLÓN

Durante la pasada noche arreció de modo tan violento el huracán que reina desde anteaer, que hubo momentos en que llegó a alarmarse el vecindario.

Esta mañana ha continuado el ciclón pero esta tarde era bastante menos su intensidad.

Dios quiera que a bonance pronto este tiempo y que al actual régimen de vientos siga pronto el de las lluvias tan necesarias ahora para evitar mayores males a la agricultura.

Ayer llegó a Castellón, nuestro muy querido amigo, el digno exdiputado a Cortes por Lucena, don Vicente Cantos, habiendo hecho el viaje desde Valencia aquí con los señores Aycart y Porcar.

En la estación esperaban al futuro diputado a Cortes por Lucena, varios correligionarios y amigos de aquí y algunas comisiones de los pueblos del citado distrito.

Durante toda la mañana ha sido visitadísimo el señor Cantos en su habitación del Hotel Suizo y este tarde, acompañado de los señores Gasset y Porcar, se ha trasladado al inmediato pueblo de Almazora para saludar a sus amigos de la cercanía y para que haga tiempo desearan la visita del joven exdiputado a Cortes por Lucena.

Esta noche regresará a Castellón y mañana se irá para Lucena, empezando su anunciada correría por el distrito que nuevamente le otorgará su representación en Cortes, no obstante los atropellos del cóst para impedirlo.

En la primera quincena de Mayo próximo tendrá efecto en los centros docentes la matrícula de los alumnos libres que aspiran a tomar parte en los exámenes extraordinarios de Junio.

Esta mañana se ha reunido la comisión de fiestas del ayuntamiento, acordando preparar las de Junio próximo.

En breve, pues, serán convocados los gremios para explorar los propósitos de los mismos con respecto a dichas fiestas.

Por falta de número no ha podido reunirse hoy la comisión de consumos del ayuntamiento.

Se la convocará nuevamente.

Cuando otramás la presente edición, se reúne el ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Ayer tarde estuvo en Villarreal, el exdiputado a Cortes por Castellón don Fernando Gasset, regresando por la noche a esta ciudad para tomar parte en el meeting del arrabal de San Roque, que estuvo muy concurrido.

Se encuentra algo delicada en su salud la apreciable señora de nuestro distinguido amigo, el comandante de Marina de este puerto don José García Lahera.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

Los maestros elementales que hayan adquirido su título según el plan de estudios vigente al publicarse el Real decreto de 23 de Septiembre de 1898, podrán hacer oposiciones a todas las escuelas elementales.

La subasta de la naraja en Londres dió anteaer un chelín de aumento con buena demanda y la de Liverpool del mismo día ofreció los siguientes precios:

- Cejas de 420, de 9 chelines a 9 chelines 9 peniques.
Cejas de 420, largas, de 11 chelines 6 peniques a 12 chelines.
Cejas de 714, de 9 chelines 6 peniques a 10 chelines.

Ayer pasó por la estación del Norte, en dirección a Valencia y de regreso de Benicarló, el exdiputado a Cortes por Vinaroz, señor Sanmillán.

Llegó a decirse ayer y anteaer por aquí que el marqués de Benicarló se re-

tiraba de la próxima lucha y no solamente no tiene ningún fundamento este rumor sino que jamás han manifestado tanto entusiasmo como ahora los liberales y anticosteros del citado distrito por reelegirle.

Buena prueba de ello ha sido la imponente manifestación de simpatía que le rindieron anteaer los benicarloneses al llegar el señor Marqués a dicho pueblo.

Esta mañana ha visitado el señor cura ecclómico de la parroquia de la Sangre a la digna autoridad militar, rogándole que el Comandante de impedidos de dicha parroquia, asista a un piquete de Tetuán con la música.

Apesar del mal tiempo que hizo anoche, funcionó el Cinematógrafo de la plaza de Tetuán aplaudiendo el público las nuevas películas, algunas de las cuales son verdaderamente notables.

Hemos recibido el primer número de La Lucha, órgano electoral de los anticosteros del distrito de Nules.

Publica en primera plana un magnífico retrato del inolvidable general Arrando; en el artículo de entrada dice que cuenta la dirección del nuevo periódico con el valioso concurso del general López Domínguez, Canalejas, Montero Ríos, Vega Armijo, Romanones y García Prieto; y en los demás trabajos del novel colega se fustiga duramente al cóst.

Al frente del primer número de La Lucha se anuncia la caricatura del señor Conde de Fabre por Nules.

Agradecemos la visita de La Lucha y celebraremos que obtenga la campaña que inicia el resultado que persigue.

Firmado por el notable crítico de arte, don Rafael Doménech, publica El Liberal llegado hoy un artículo titulado «Una escuela de ceramistas en Castellón de la Plana», que reproduciremos mañana con mucho gusto.

Existe el propósito entre los jefes y oficiales del Regimiento de Títán de obsequiar con un banquete al que hasta ayer fué su respetable coronel, el nuevo general de brigada, don Luis Moreno Navarro.

El mismo día que se lleve a cabo este proyectado homenaje, la banda del Regimiento le obsequiará con una serenata.

La apreciable señora de nuestro querido amigo y compromisionado don José Camós, ha dado a luz felizmente en Barcelona, donde reside, una hermosa y robusta niña.

Madre e hija siguen bien lo cual celebramos deseando ahora el pronto restablecimiento de la enferma.

El oficial 5.º de esta administración de Hacienda don Benito Casado, ha sido trasladado con ascenso a las oficinas de las minas de Amardén.

Sustituye al señor Casado en aquel puesto, don Antonio Viñas, que sirve en la Intervención y ha sido nombrado en reemplazo del señor Viñas, don Angel Ferrández de Tiro.

Desde ayer se encuentra en Castellón, nuestro muy querido amigo, el sabio arabista, doctor don Pascual Meneu.

El electo catedrático de Hebreo de la Universidad de Salamanca, ha sido muy felizmente aquí por sus numerosos amigos y admiradores, tanto por el triunfo alcanzado en las oposiciones de que ya dimos cuenta, como por los homenajes de que acaban de hacerle objeto sus paisanos los bechineses, rectificando el adagio de que «adie es profeta en su pueblo.»

El próximo jueves se celebrará en la parroquia de la Sangre un funeral por el alma de don Ramón Nocedal.

El partido integrista celebrará exequias por el alma de su ilustre jefe en la iglesia de las Carmelitas.

El vecindario de la calle de San Vicente obsequiará este año a su Santo Patrono, con arreglo al siguiente programa:

- Domingo 7.º—Por la tarde a las cinco se celebrará la clásica descuitá y por la noche pascale por la banda de la Beneficencia.
Lunes 8.º—Festividad de San Vicente Ferrer. Al amanecer diana y disparo de morterotes.
A las nueve será llevado procesionalmente el Santo a la iglesia de las Monjas Capuchinas donde se celebrará

missa solemne; estando encargado de pronunciar el panegirico del Santo, el elocuente orador sagrado, hijo de esta ciudad don Vicente Forcada.

Por la noche a las nueve se celebrará la tradicional torrada a la casa del clavero entrante don Vicente Rodrigo.

Terminado dicho acto se disparará una traca que recorrerá toda la mencionada calle que aparecerá alumbrada espléndidamente con potentes focos de luz eléctrica.

Esta noche llegará el electo presidente de esta audiencia provincial don Manuel María Sarz Ausorena.

Más tarde jurará el cargo, o siendo por consiguiente el actual presidente señor Llaer, trasladado a Taragona.

Hoy ha quedado abierto en el domicilio del habitado, el pago de las clases pasivas del magisterio, correspondiente al primer trimestre de este año.

Acaba de llegar a esta localidad hospedándose en el Hotel Suizo, la acreditada sombrerera doña Dolores Escorcica que letrada y expuesto un variado surtido de los mejores modelos de París. Hace presente a su numerosa clientela que solamente permanecerá en ésta, hasta el domingo 7 del actual.

La Academia Católica se propone celebrar en la semana próxima en la Iglesia de la Sagrada Familia (PP. Capuchinos) un solemne funeral por el eterno descanso de su malogrado jefe, don Ramón Nocedal.

De Real Orden se ha señalado el martes 23 del corriente, para la primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales.

El candidato a la Diputación a Cortes por este distrito, don Manuel Iralzo, ha publicado y repartido profusamente un folletín con el título «La agricultura del Distrito de Castellón de la Plana», que sin duda será leído y comentado como merece.

Le agradecemos los dos ejemplares que ha tenido la bondad de remitirnos.

El día 19 de Abril terminará el plazo para poder solicitar la plaza de clarinete vacante en la música del Regimiento de Tetuán.

Merced a las celosas gestiones del joven exdiputado a Cortes por Lucena, nuestro estimado amigo señor Cantos, se ha concedido por el ministerio de Instrucción Pública un auxilio de mil pesetas para la escuela de obreros de Cortes de Arenoso.

La Audiencia territorial de Valencia anuncia que en la primera quincena del próximo Mayo tendrán lugar los exámenes de secretarías y apuntes de Juzgados municipales.

En la segunda quincena del propio mes se verificarán los exámenes de aspirantes al cargo de procurador de los tribunales.

Mañana empezará en la iglesia de Santo Domingo, el novenario en honor de San Vicente Ferrer.

Por la mañana a las seis habrá Misa rezada con acompañamiento de harmonium y por la tarde a las cinco y media expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario, al que seguirá el sermón y novena, terminando con la reserva y gozos del Santo.

Los días 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 los cultos serán los mismos.

El día 14 tendrá lugar la fiesta principal.

Por la mañana a las seis Misa de Comunidad general, con acompañamiento de harmonium y tréfiles. A las nueve expuesto S. D. M., la solemne orquesta y sermón por el beneficiado de Santa María Rdo. don Ramón Querrel.

Por la tarde a las cinco, lo mismo que en los días anteriores, siendo el orador sagrado el Rdo. don Miguel Pedrés, beneficiado, y después de la solemne Reserva y Letanía del Santísimo, tendrá lugar la procesión con la imagen del Santo, por uno de los patios del Establecimiento.

Los sermones están a cargo de los reverendos señores sacerdotes siguientes:

- Día 1.º—Ldo. don Juan Serrano.
Día 2.º—Dr. don Santiago Febra.
Día 3.º—Don José Tárrega (en dialecto valenciano).
Día 4.º—Don Enrique Baleguer.
Día 5.º—Don Gaspar Sos.
Día 6.º—Don José Bausat.
Día 7.º—Rdo. P. Salvador Cañut.
Día 8.º—Don José R. Martín.
Día 9.º—Don Miguel Pedrés.
El señor Obispo de Tortosa concede

50 días de indulgencia a cuantos asistieran a este Santo Novenario.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI como con apellido.

El conocido asstre ANTONIO SOLIVA, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado su acreditado establecimiento, desde la calle de González Chermá, a la de COLON, núm. 11, frente al comercio de legidos de Fontanet y Loras, sucesores de José Godés.

La «Sociedad General de Riegos» dueña de la concesión para la construcción de un pantano en la Rambla de la Viuda, en este término municipal y punto denominado «Estrecho del total del morral», nos ruega hagamos público que todos los dueños de fincas encavadas en la zona regada de dicho pantano en construcción, que deseen adquirir derecho al riego de las mismas, pueden pasarse por las oficinas de la Sociedad, Plaza de la Nieve, 7, bajos, donde se les extenderá el correspondiente compromiso.

Se advierte el propio tiempo, que como hay muchos terratenientes que firmaron otros compromisos con otra Sociedad que estaba constituyéndose para la construcción del pantano de referencia, figurado como Gerente de la misma don Francisco Zepater, antes de pertenecer la concesión a la actual Sociedad constructora, deben rehacer sus compromisos de nuevo con la Sociedad actual, y de la que es Gerente don Luis Ferrer Bárbara.

Las horas para solicitar el derecho al riego serán de nueve de la mañana a una de la tarde y de tres a ocho de la misma durante los días hábiles, y de nueve a doce de la mañana los días festivos.

Emitió informe por la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado en el expediente de propuesta para ingreso en la Orden civil de Beneficencia del cabo de mar de esta Comandancia de Carabineros, José Torreosillos y carabineros Francisco Manzanao y Vicente Cheza por los servicios prestados en el salvamento que realizaron de cinco embarcaciones pequeñas y sus tripulaciones respectivas que se hubieran perdido a consecuencia del fuerte temporal reinante el día 14 de Mayo del año próximo pasado en el puerto de Vinaroz sin el eficaz auxilio de los citados carabineros en tan humanitaria labor, demostrando de este modo poseer un alto concepto del deber y de la obligación que impone el uniforme militar, distinguiéndose todos y en particular el citado Manzanao que, según testigos presenciales, en repetidas veces se puso en imminente peligro de perder su vida por salvar la de sus semejantes; habiéndose por lo tanto dignos acreedores de recompensa por lo que revelan de heroísmo, por lo que significan de abnegación y caridad por haber resultado gratuita y espontáneamente tan humanitario servicio; en Real Orden del Ministerio de la Gobernación de 6 de Marzo último se les concedió ingreso en dicha Orden a los ya citados carabineros S. M. el Rey, se ha servido otorgar la Cruz de segunda clase de la Orden civil de Beneficencia al carabinero don Francisco Manzanao González por su especial comportamiento y la Cruz de tercer clase de la misma Orden a cabo don José Torreosillos Barrioueyo y carabinero don Vicente Cheza Parra.

La enhorabuena a los agraciados por tan merecida recompensa y les adelantamos a que continúan prestando hechos de los que los ocupa que se repiten con frecuencia muy conculadora y digna del mayor encomio en el sufrido Cuerpo de Carabineros, evidenciando así el espíritu de que esta ordenada el carabinero el cual al realizar estos servicios tan humanitarios, no solo se ensalza si que también honra y engrandece al Instituto de que forma parte, el cual, cada día da pruebas más palmarias de sus relevantes servicios.

EL-FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Todas las misas que mañana día 6, se celebrarán en la iglesia de Santa María, a las seis de la mañana, en el Carmen de seis a once, serán aplicadas en sufragio del alma del médico don Francisco Esteve.

Su viude agradecerá la asistencia a dichos piadosos actos.

Se ha firmado el decreto de Guerra encargando el mando del regimiento de Infantería de Tetuán, al coronel don Alfonso Ayala López.

Los presidentes y fiscales de las Audiencias provinciales, comunicaron por mandato superior a los jueces de ins-

trucción y municipales y funcionarios del ministerio fiscal, las instrucciones oportunas para que presta su auxilio a los resguardos encargados de la represión del contrabando del tabaco.

Los cultos de Cuarenta Horas que como viernes, se han celebrado hoy en la parroquia iglesia de la Purísima Sagrada, se han aplicados al sufragio del alma de don Ramón Nocedal, jefe del partido integrista español (q. s. g. h.)

Ha sido nombrada maestra interina de Alcalá de Chiveri, doña Dolores Cudala.

Máquinas para coser, bordar y hacer calcetas. Al contado y a plazos. Segarra y Puig.—Colón, 65.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las enfermedades.

La superioridad ha reclamado a la Junta de Instrucción pública los siguientes datos que se le han de remitir a la mayor brevedad posible:

- 1.º Relación de los pueblos en los que por haber aumentado el número de habitantes, con arreglo al último censo de población, corresponde aumentar la dotación de sus escuelas.
2.º Diferencia por pueblos entre el sueldo asignado a la escuela y el que debe asignarse con motivo de dicho aumento de población.
3.º Cifra total de la diferencia de sueldos en la provincia; y
4.º Maestros de esas escuelas que tengan derecho al sueldo de sueldo en 1.º de Enero último.

Se encuentra ligeramente enferma la amable señora de nuestro querido amigo, el laborioso oficial de este gobierno civil, don Antonio Arbiol.

Deseamos a la enferma su pronto y total restablecimiento.

Mañana, corresponde comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento del ejército a los pueblos de Alcora y Lucena.

¿Tenéis cereno a vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

La notable Revista Unión Ibero-Americana ha tomado a su cargo la tarea de formar un censo de los españoles residentes en América, fijándose especialmente en los emigrados que salen de nuestra región en busca de mejor fortuna.

Estos trabajos han de ser seguramente de gran utilidad a nuestros compatriotas diseminados en número considerable por el inmenso territorio americano, y ellos son los primeros interesados en dar facilidades para la formación de tal censo.

Sin embargo, son tantos los españoles que a su llegada a América no se hacen inscribir en los consulados, que la Unión Ibero-Americana ha tenido que pedir a los gobernadores de provincia en España la nota de emigrantes para completar el censo a que nos referimos.

Es de elogiar la actividad y el buen deseo de la Unión Ibero-Americana en beneficio de nuestros compatriotas, y celebraremos que un completo éxito coronen sus esfuerzos.

Íose el que quiere, pues ninguna lo resiste 24 horas, a los Discos Pectorales Roselló. Caja dos reales; franco 6. Depósito en Castellón, M. Font, Farmacia y Droguería.

OXÍGENO.—Se prepara químicamente puro en la farmacia de Juan A. Pascual.

Leamos la atención de nuestros lectores que padezcan de la garganta, sobre los pastiles Crespo de Menthol y coque. Dan tan buen resultado en estas afecciones, que a los desaparece en cuanto se empieza a usarlas. Caja 1.50 pesetas. (15-5)

Teatro Principal

Compañía GUERRERO MENDOZA. El próximo día 27 de Mayo tendrá lugar en el teatro Principal la primera representación de la notable compañía del teatro Español de Madrid.

Las representaciones que dará tan notable compañía serán tres y las obras que se pondrán en escena por la compañía Guerrero Mendoza serán las tres que mayor éxito alcanzaron en Valencia durante la temporada en el teatro Principal de la ciudad del Turis.

Mañana publicaremos los precios y condiciones del abono de tres únicas funciones que la empresa abre. El personal de la compañía Guerrero-Mendoza, es el siguiente:

ACTRICES.—Bárceña, Julia, Bofill,

Encarnación, Bueno, Matilde, Cancio, María, Cotera, Luisa, García, Luisa, Guerrero, María, Riquelme, Elena, Rocca, Josefina, Salvador, Elena, Saavedra, Carolina F. de.

ACTORES.—Carst, Felipe, Cayuela, Francisco, Curer, Alfredo, Codius, Pedro, Díez, Manuel, Díez de Mendocá, Fernando, Díez de Mendocá, Mariano, Gil, Enrique, Guerrero, Ramón, Yuste, Ricardo, Madrano, Luis, Santiago, José, Soriano-Viesca, José, Urquiza, Francisco, Vargas, Ricardo.

Las obras serán puestas en escena con todo el decorado y adorno propiedad de la compañía, que es el mismo que actualmente se presenta en Madrid.

Sucesos del día

Entre jóvenes

En la plaza del Pao (nos parece cuando el sitio) han librado una verdadera refriega los jóvenes Antonio Sotomayor Escrib de 20 años, Miguel Gil Gomá, de 18, Juan Carrata a Salfout, de 19 y José Gual Gomá, de 19, todos estudiantes. La colisión resultó herido el Gil. La guardia civil les ocupó tres pistolas y dos cuchillos.

EN VALLIVANA. Denuncia forestal

Por carta de fecha del mes de mayo ha sido denunciado Manuel Mesegar Sales.

En la Audiencia

Los juicios de hoy

El primero de los dos celebrados esta mañana ha sido contra Amparo Antea Gil, de esta capital, acusada del delito de estafa.

Ha asistido a la vista el señor Ribó, como procurador.

El segundo juicio ha sido contra Matías Serrot Nos, de Cuevas de Vinuesa acusado del delito de lesiones.

Lo ha defendido el joven abogado señor Pelechá.

Hasta el día 9 no se celebrará ningún juicio.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El tercer número de la revista mensual «Por el Arte» demuestra lo que para los artistas y aficionados a esta revista que defiende los intereses del Arte y publica una información detallada de cuantos concursos y oposiciones se anuncian.

Publica artículos de carácter práctico y el arte de vivir, por M. Abrams; una hermosa novela, por Pedro Sotelo de Gaitz; Las exposiciones de pintura en Unión alcohólica y de pastores, por Muñoz; En casa de Irujo; En el Museo.—La sala de Vazquez de Alencarte, por T. R. Ibañ; Revista de Bellas Artes; Información del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes etc.

Va ilustrada por un agua fuerte de Willy Ogier; Paisajes, por M. Irujo; una hermosa novela, por Ramón González los bocetos de caricelas de la Unión Alcohólica.

Además continúa las campañas emprendidas para conseguir el pago de atrasos a los artistas, y aboga por la unión de los mismos.

Merecen nuestro sincero aplauso los directores Acquerro y Mout-god.

LA OCUPACIÓN DE UJDA.—Sobre el asedio del médico francés Dr. Noe el campo por las tribus de Morá y el campo de Ujda por los tropas francesas, publica Nuevo Mundo de esta semana una interesante información sobre la visita de los reyes a la iglesia de la Palma; el gran campeonato de Football, disputado recientemente en el Estadio de Madrid; la visita de la reina Amalia de Portugal, a Sevilla; las fiestas de la Semana Santa en Murcia; la agitación obrera en Vizcaya y Santander, y otros muchos asuntos de actualidad.

LA BATALLA DE LAS PANTERAS es un delicioso cuento moruno de Manuel Carrtero, ilustrado por Riquelme que publica Blanco y Negro en su número de este semana.

La portada «A los toreros», de M. Peña, y el suplemento satírico «Se puede arrojar animales muertos», de García y Ramos. Contiene, además, los mejores géneros literarios: «La vieja soterona», por Teodoro Lorente y Estevan. «Las hermanas Antón», por Luis de Tap y Sancha. «La espiritualidad de un pueblo», por Azorín y Méndez Briga.

«La abadía de Westminster», información con fotografías, por C. Navarro Lamerca. «Campanas de Resurrección», por Salaverrre y Espi. «Páginas femeninas». Trece para teatro. «La semana pasada», por Xudoré. Sección recreativa y colección de banderas. De actualidad: «El ladrón», en el teatro Español. El frío Vampa. «La edad de hierro». Don Ramón Nocedal; su entierro. «Tema» de Madrid. La causa del teatro. Déposito. La cuestión de Marruecos, etc., etc.

LA

COMPL

Diario d

Viernes 5.—San Sabado 6.—San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

Mañana estarán la iglesia de San

LA MAS

ANTIGUA

Droguería Catalana

PRECIOS SIN

COMPETENCIA

COMPLETO SURTIDO EN PERFUMERÍA, PINTURA HIPOLITO VILA FOTOGRAFÍA, ESPECÍFICOS, ORTOPEDIA, ETC.

Diario de avisos

Varnes 5.—San Vicente Barrer. Sabido 6.—San Celestino. CULTO: Mediana estarán las Cuarenta Horas de la Iglesia de Santa Clara. CONSUMO: Mediana estarán las Cuarenta Horas de la Iglesia de Santa Clara. REGISTRO CIVIL: Nacimiento: Manuel Tomás Salasoa, San Pedro 19 Grao. Defunciones: Riva Quiñana Bernat, 16 meses 1.º Mayo 15. Domingo Ibarra Hermosilla, 75 años Temprado 9. Matrimonios: Naguea.

CARNE LÍQUIDA

del DR. VALDÉS GARCÍA, de MONTEVIDEO

EL TÓNICO NUTRITIVO más poderoso y natural Eficacísimo en la ANEMIA y la DEBILIDAD, en las afecciones pulmonares, en las enfermedades gastro-intestinales, fiebres tifoideas, etc. y para todos aquellos casos en que conviene administrar gran cantidad de alimento en poco volumen. Es el único extracto que contiene el 19 por 100 de PEPTONA De venta en todas las farmacias y droguerías. Unicos Agentes en España y Portugal Llobet y Martorell, BARCELONA

REUMÁTICOS

Si queréis que desaparezcan en pocos días los terribles dolores del REUMA, usad el REUMATOL PASCUAL

De venta en casa de su autor: Juan A. Pascual G. Chermá, 66.—Castellón de la Plana y en las principales Farmacias y Droguerías

LAS PASTILLAS del Dr. Serrano TOS curan la Pídanse en Farmacias y Droguerías acreditadas

De interés á los Propietarios Industriales y pasivos

El Centro Administrativo, dirigido por el jefe de Hacienda jubilado, Antonio Floris Punguerter, por una cuota de CINCO pesetas ANUALES, sirve al abonado en cuantos asuntos le concierne en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Ayuntamiento y Ferrocarriles; y por treinta PENSIONISTAS abonado, se le servirá en forma de la biblioteca GRATUITAMENTE. Para más detalles dirigirse al Centro, Mayor, 49.

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO Servicio de la noche Madrid 5 de Abril. Viaje de don Alfonso Se asegura que definitivamente el domingo marchará á Cartagena don Alfonso XIII.

Un rumor

Se asegura, aunque no ha podido ser comprobado, que el guardia civil detenido cerca de Alcantarilla (Murcia) á tres sujetos que estaban tomando medidas de un puente en la línea del ferrocarril de Cartagena.

Tres sospechosos

Desde Arenjuez han oficiado al gobernador dando cuenta de que el guardia civil ha detenido á tres hombres sospechosos. Al ser registrados se les ocuparon armas y ganáuos. También les cogieron caballerías.

De la sesión á tíma facilitaron los comisionados una nota oficial, diciendo que han ultimado los trabajos preliminares y tomado acuerdos por unanimidad, encaminados á conseguir la reintegración foral; pero que considerando que en las Diputaciones provinciales habrá variaciones por las personas que han de poseer el cargo para que han sido elegidas, y considerando también que está próxima la lucha electoral para diputados á Cortes, no estiman prudente reanudar cerca del gobierno sus trabajos; pero lo harán cuando se constituyan las nuevas Diputaciones y se hayan verificado las elecciones generales. Se estimó esto como un pretexto para disimular el fracaso de las gestiones. El proceso del Lozoya Ayer continuó la vista del proceso de la catástrofe del canal de Lozoya. Informaron los peritos señores Jalvo, Gallego y Echegaray. Este último pronunció un brillante discurso á favor del ingeniero autor del proyecto de las obras, señor Ribera, á quien dedicó grandes elogios. Dijo que después de la catástrofe el citado ingeniero ha construido un canal en Navarra, que es modelo en esta clase de construcciones. A continuación habló el señor Mirva. Rectificó el señor Echegaray, refutando con sólidos argumentos lo que expuso en contra el señor Mirva. Al terminar su discurso el señor Echegaray, el señor Ribera se dirigió á él y le abrazó emocionado. Hoy se verificará la prueba testifical. Las diputaciones provinciales La comisión ejecutiva de la asamblea que celebraron en Barcelona los representantes de las diputaciones provinciales visitó á los señores Maura y La Cierva, entregándoles las conclusiones aprobadas, que en su mayoría están inclinadas en el proyecto de reformas de ley provincial. El señor Maura les dijo que este proyecto lo presentará á la aprobación de las Cortes apenas se constituyan éstas. Entierro Telegrafían de la Coruña que ayer se verificó el entierro de g. bernador militar de aquella plaza, general Saucedo. El cortejo fúnebre fué numerosísimo asistiendo las autoridades y todo el elemento militar. Suicidio Dicen de Valladolid que en el paseo se suicidó un alumno de quinto curso de Medicina, que es á la vez soldado, y se ha hecho rebujado del servicio. Se ignoran las causas del suicidio. Al saberse la noticia se suspendieron las clases en señal de duelo. Los compañeros del suicida costearán los gastos de entierro y funerales. El temporal reinante De Palma de Mallorca se telegrafía que á causa del temporal reinante han suspendido la salida el «Reimundo Lullio», y el «Cataluña» que habían de dirigirse á Alicante y Barcelona, respectivamente. Saldrán hoy. En toda la isla llueve. En la Coruña un fuerte huracán ha causado muchos destrozos en las afueras de la población. El mar presenta un aspecto imponente. La navegación es peligrosa. Llegan buques de arribada forzosa á diferentes puntos de la costa. Las comunicaciones están suspendidas entre Coruña y Ferrol. En Melilla un fuerte huracán ha destruido la cosecha de la almendra, única que se había salvado de la sequía. Ahora llueve, pero poco. El mal tiempo imposibilita la carga y descarga en el puerto. Los socialistas Una comisión del comité nacional y local socialista, presidida por Pablo Iglesias, visitó hoy el señor Maura,

presentándole en forma de reclamación las conclusiones aprobadas en el mitin minero celebrado recientemente en Gastrourdiales, y pidiéndole que cumpliera las promesas hechas por el gobierno liberal que presidió el general López D. mínguez. También le rogaron que sea modificado el Código penal para que no vuelva á repetirse el caso del obrero minero Ildro Acevedo, que todavía continúa en la cárcel injustamente. El señor Maura ofreció enterarse de las promesas que hizo el gobierno liberal. Respecto á la condena que sufre Acevedo, dijo que había recibido muchas protestas que creía justas, y que resolvería el caso con completa imparcialidad. Por último, los comisionados transmitieron al señor Maura la satisfacción de las sociedades obreras por haber sido eliminadas de pagar el impuesto de Timbre, cuyo acto ha satisfecho por completo las aspiraciones de aquéllas.

Conferencias Telefónicas

Agencia MENCHETA Servicio de la tarde Madrid 5 á las 17-5

BOLSA DE MADRID

Francos 10 65. Libras, 27-98. Amortizable, 82-85. Empréstito, 101-05.

Viaje aplazado

Diciendo que se ha aplazado un día la salida del rey para Cartagena. En vez de mañana marchará el domingo.

La «Gaceta»

El periódico oficial no publica hoy nada interesante, si se exceptúa la firma de ayer que ya comunicamos.

HABLA LA CIERVA

La emigración

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas nos ha dicho que estaba dispuesto á poner remedio energético á los abusos de la emigración. Al efecto—dijo—estoy preparando un proyecto de Ley que presentaré á las Cortes enseguida que éstas se reúnan. Mientras acumularé los datos que me faciliten los cónsules y gobernadores y á éstos les comunico desde luego que hagan cumplir estrictamente lo legislado hasta aquí, lo mismo á los emigrantes que á los agentes de emigración. Aplazamiento explicado Después nos confirmó el señor La Cierva el rumor del aplazamiento del viaje del Rey á Cartagena. El aplazamiento—dijo—no tiene más explicación que el deseo natural en el Rey, visto el avanzado estado de la Reina, de permanecer fuera de Madrid el menor tiempo posible. De modo—agregó—que pueden desmentir ustedes cualquier versión que no sea la que acaban de oírme. Por Nocedal En la iglesia de la Concepción Jerónima, se han celebrado esta mañana solemnes exequias fúnebres por el alma de don Ramón Nocedal. El templo aparecía todo enlutado, levantándose en el crucero grandioso túmulo flanqueado con muchas luces. Han presidido el duelo los parientes del señor Nocedal, Vezquez Mella y el confesor del finado. El obispo de Madrid ocupaba su sitio en el presbiterio. Entre los asistentes al funeral de hoy hemos visto á 49 sacerdotes, 5 frailes representando las órdenes religiosas, al conde de Arocas, conde de Esteban Collantes, P. Montaña y varias representaciones del integrista de provincias. El templo estaba lleno completamente. FIRMA REGIA Instrucción y Fomento Hoy han despachado con el Rey los

ministros de Instrucción Pública y Fomento.

Un premio de 2 mil pesetas

El señor Rodríguez Sampedro ha puesto hoy á la firma del rey un decreto concediendo un premio de dos mil pesetas conmemorativo del natalicio del príncipe de Asturias.

El ministro de Fomento ha llevado á la firma regia los siguientes decretos: Convocando para el día 18 de Mayo en Madrid á los representantes de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Asociación de ganaderos, Sindicatos, etc. para constituir después de la Asamblea que celebrarán aquí esos organismos el Consejo permanente de la producción y comercio nacionales. Concediendo 25 mil pesetas para ayudar á los alumbramientos de aguas que pidan las corporaciones y particulares. Nombrando individuo de la comisión interaccional del ferrocarril transpirenaico á don Ricardo Senantís. Vocal de la Junta de Montes, don Federico Lavina.

El temporal reinante

Recíbense noticias del litoral, informando sobre los grandes daños que está causando el temporal reinante. De Cádiz se dice que todos los barcos pesqueros llegan al puerto con grandes averías. En Palma de Mallorca el temporal es furioso y tampoco han podido salir hoy los vapores correo.

Una cooperativa

Del mismo Palma se telegrafía hoy que se han reunido más de 300 individuos constituyendo una cooperativa cívico-militar, para poner remedio al encarecimiento de aquella plaza.

Moret

El señor Moret marchará mañana á Zaragoza para reunir á sus amigos y prepararlos á la campaña electoral.

Alvarado

El exministro Alvarado marcha á Huelva con el mismo objeto.

Desfile

El desfile de los candidatos á sus respectivos distritos es general. La junta central del censo Desde las tres de la tarde se halla reunida en el despacho de la Presidencia del Congreso la Junta Central del Censo para terminar la discusión de la circular que se va á dirigir á los gobernadores.

Esta circular es una verdadera simplificación de algunos artículos de la Ley electoral.

La ha redactado Salmerón.

El apoyo resultado de Moret al criterio de los conservadores, hará que resulte ineficaz la obra de Salmerón y Capdepón que tiende á restablecer la legalidad electoral.

Acompañantes regios

Como la reina madre se halla ya restablecida, se asegura que acompañará el Rey en el viaje de este á Cartagena. También le acompañará el infante don Fernando en vez de Caserta.

De Cartagena

En Cartagena ha causado contrariedad el anuncio del aplazamiento del viaje del Rey. Están preparados los alojamientos de los séquitos de los dos reyes en los Hoteles de Remos y Francés.

Fausto anuncio

En Palacio se ha hecho ya la instalación de las luces eléctricas que se utilizarán para avisar al pueblo madrileño el natalicio del heredero del trono de España. Si el natalicio ocurriera de día, en vez de luces se utilizarán banderas.

La prensa del día

Los periódicos de hoy continúan ocupándose de elecciones y de la Solidaridad. Acerca de esto último publican largas informaciones, dismuyendo la ruptura de la Solidaridad, pero afirmando la disidencia en el campo carlista al extremo de haber presentado la dimisión la junta provincial.

FIRMA REGIA Instrucción y Fomento

Hoy han despachado con el Rey los

Mencheta,

En. Bueno, Matilde. Cancio, Lera, Luise. García, Luisa. Moris. Riquelme, Elena. Rosa. Salvador, Elena. Saiverda, de.

ES.—Carsi, Felipe. Cayuela, Cirer, Alfredo. Codina, Pe. Monust. Díaz de Mendoza, Díaz de Mendoza, Mariano. Guerrero, Ramón. Yuso. Medrano, Luis. Santiago. Vico-Viesca, José. Urquijo, Verges, Ricardo.

Se van puestas en escena con corado y adrezo propiedad de fe, que es el mismo que se presente en Madrid.

Accesos del día

EN ADZANETA. Entre jóvenes

En el Pano (nos parece adecuado) han librado una verdadera batalla los jóvenes Antonio Salvador 29 años, Miguel Gil Gomall, en Carrata á Sfont, de 19 y el Gomall, de 19, todos solteros. La batalla resultó herido el Gil. La civil ocupó tres pistoletuchillos.

EN VALLIVANA. denuncia forestal

denunciado Manuel Meseguer

la Audiencia

os juicios de hoy

mero de los dos celebrados esta ha sido contra Amparo Arasa esta capital, acusada del delito

stido á la vista el señor Ribés, curador.

undo juicio ha sido contra Mar No, de Cuevas de Vinrom del delito de lesiones. defendido el joven abogado sechá.

el día 9 no se celebrará ningún

ROS Y PERIÓDICOS

cer número de la revista men- Por el Art.º denuncia lo útil a los artistas y aficionados es lista que difunde los intereses y publica una información de cuantos concursos y opse anuncia.

ica artística: Charles, por Un cor- arte de vivir, por M. Abri; Gornabede, por Pedro Sutz de la Las exposiciones de carteles en biculcular y de pastores, por En caso de Intuz; En el La sala de V. azquez; de Ail- por T. R. Ibañ 2; Revista de Re- Las exposiciones á Rome; Con- Información del ministerio de ción páblicos y Belas Artes etc.

ustrada por un agua fuerte de viger; Paisajes, por Maifren; Gu- romatop, por Ramón González; etos de carteles de la Unión Ar-

mas continúa las campañas em- las para conseguir el pago de a los artistas, y aboga por la de los mismos.

ecen nuestro sincero aplauso los res Acovero y Montgud.

OCUPACION DE UJDA.—Sobre nusto del médico francés Dr. Mau- por las turbas de Mariáñez y la ción de Ujua por las tropas fran- publica «Nuevo Mundo» de esta una interesante información. In- además, variadas fotografías so- visita de los reyes á la iglesia de me; el gran compendio de Fot- disputado recientemente en el Bi- de Madrid; la visita de la re- de Portugal; á Sevilla; la de la Semana Santa en Murcia; ción obra en Vizcaya y Sar- y otros muchos asuntos de pil- actualidad.

BATALLA DE LAS PANTERAS

deliciosa para la mesa ó insustituible de Diabetes, Mal de piedra, Obli- nefríticos y hepáticos, Neurra- Debilidad, M. las digestiones, Agotamiento, Artritis y Gota. Pídanse en todas partes

Emilio Gimeno

10 P. DEL REY DON JAIME-10

Construcción y decoración de altares, capiteles, oratorios, andas, sagrarios y todo lo perteneciente al ramo de iglesia. Decoración de fachadas, salones, muebles, piezas de carpintería, etc., etc. Precios los más económicos.

10.—P. del Rey Don Jaime.—10 En este taller se facilitarán gratuitamente cuantos bocetos se deseen para esta clase de trabajos.

Se encarga al público...
DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
 a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
 Máquina para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

La Compañía Fabril Singer
 Sucursales en...
 Castellón 33, G. Chermá, 33
 Burriana



GRANDES ALMAGENES El Aguila

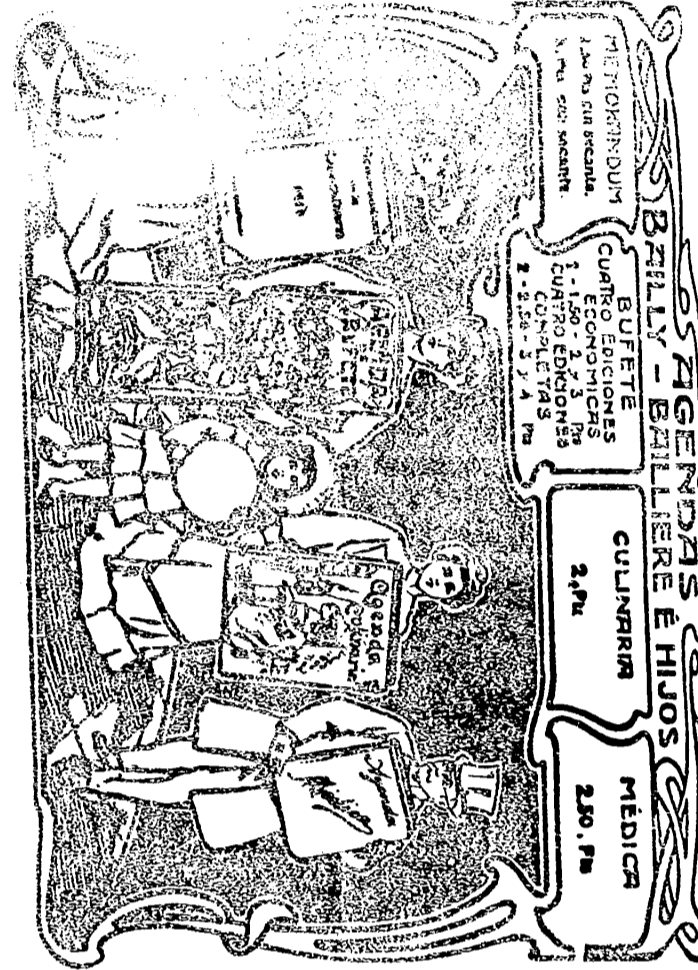
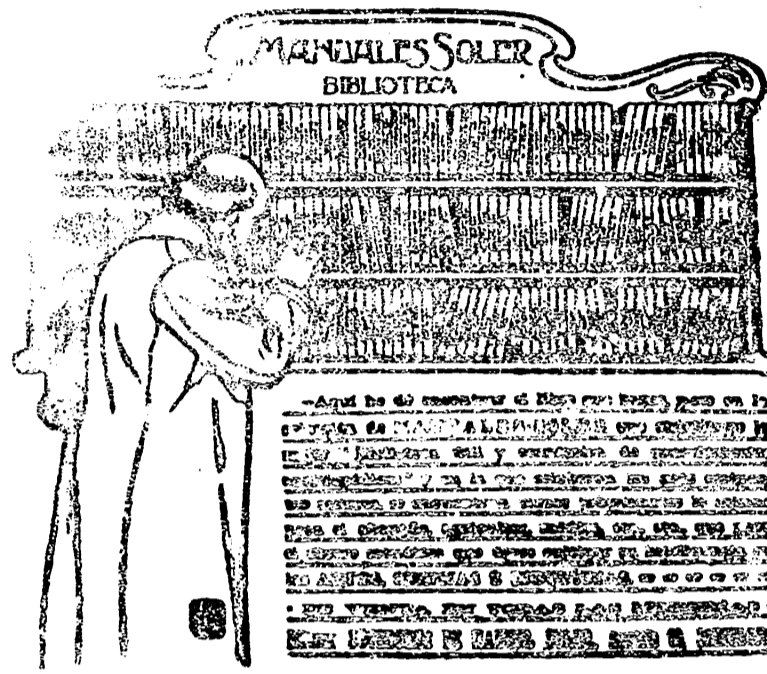
CALLE DE LA PAZ (Paseo y Valero) Esquina VALENCIA
 a la de Luis Vives

Casa fundada en 1850.-Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

SUCURSALES: ROPAS HECHAS-Ropas à medida

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, Valladolid.
 Sombrerería Camisería Guantería Zapatería Góneros de punto Bisutería Corbatería Impermeables Bastones y paraguas Artículos de Viejo Calzado de goma Mantas
 Precios fijos. - Pídase el Catálogo. - Entrada libre

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
 EN FOLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, farmacia, MADRID
 Cuidado con las imitaciones, que son peligrosas
 DE VENTA: En Farmacias y Droguerías



Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea hayota encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortifican los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
 Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para aliviar los dolores de los músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
 Cada uno por seiscentos Botellas y Droguerías.

SOLUCION BENEDICTO

De glicero-fosfato de cal con CREOSOL
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postrección nerviosa, neurastenia, impotencia, catarros, reumatismo, escrofulismo, etc., Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernar de Madrid. En Castellón, Farmacia de Gironés. En Segorbe, V. Montaña. - En Villarreal, V. Caldach.

Pasta "ESPECIAL," PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito en la fábrica de ANTONIO PORCAR
 P. del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-Castellón

MOTORES DE GAS POBRE y gas del alumbrado

Sistema WINTERTHUR
 DE GRAN REGULARIDAD Y FOCO CONSUMO
 A propósito para industrias y sembramientos de aguas, contruidos por La Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona Bombas y Maquinaria en general
 Dirigirse á HERIBIRTO PUIG, Ingeniero Fábrica de Gas.-CASTELLON

Agencia anunciadora y Centro de suscripciones

La Administración de HERALDO DE CASTELLON está encargada de admitir anuncios y suscripciones
 Para LA VANGUARDIA, diario independiente de Barcelona, de catersa información, particularmente mercantil é industrial, por lo que interesa mucho á los hombres de negocio.
 Es el diario que más circula en Cataluña y el de mayor tirada. Hay que leerlo para darse una idea de su importancia.
 Para DIARIO DE TORTOSA, periódico de gran aceptación en dicha ciudad y toda su comarca.
 Para EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, antiguo diario de dicho capital con muy buena información.
 Y para otros periódicos y revistas de España.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

Puerto Rico: SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Cajita de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita Café precoltada

El nuevo modelo «ADLER VISIBLE» 1907 es absolutamente superior á todos los demás mecanógrafos

SE GARANTIZA el aprendizaje en UNA HORA.
 SE GARANTIZA la nueva «ADLER» por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.
 Miles de casas importantes en España, tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.



Con la moderna «ADLER» se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.
 A la disposición del público tenemos miles de referencias que pueden facilitarse á quien las pida. Informense de estas cosas que las usan y os convencerán.
 GRANDIOSO ADELANTO para cionleros, etc., pues por medio de la «ADLER» se pueden hacer 5.000 copias de un só o original rápidamente.

SE DAN por nuestra máquina, todas las garantías que se deseen, pues no existe nada que pueda superar á este INCOMPARABLE adelanto.—Pídense catálogos mediante la remisión de franco á la Delegación General para España: OTTO STREITBERGER, Apartado de Correos, 335.-BARCELONA

HISTÓGENO LLOPIS

Bordalba

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas Droguerías y Farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Vesilisco y Compañía.—Alcalá, núm. 7.-MADRID.

Económica Empresa Anunciadora UNICA AGENCIA DE SU CLASE ESTABLECIDA EN VALENCIA
 Corresponsales en Madrid, Barcelona, Londres, París, etc., etc.
 Cuenta corriente con el Banco España y el Crédito Lyonnais.
 Oficinas: Plaza de la Reina, 21 y 23.
 Pídense tarifas y catálogos ilustrados.

TOM. SUELTO 5 CÉNTIMOS

AÑO XV

HERALDO DE CASTELLON

Director: José Castellón
 Precios de suscripción: En Castellón, 10 pesetas; en el extranjero, 15 pesetas.
 Anuncios, esquelas, etc., precios como de costumbre.
 PAGOS ANTECIPADOS

FERRO-QUININA

LICOR TONICO

RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE

NOGERA

Agua Mineral

EN LAS FARMACIAS

DEPOSITO A ROLANDO

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P

SIN NOTICIAS Ningún periódico se publica en Madrid ni de provincia si el día anterior no se ha publicado el anterior que se aviene

EL DIA P